

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YOUR BAKERY S.A.
YOBASA CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL 2015.**

En Samborondón, a los veinte días del mes de marzo del año 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en el kilómetro 6.5 de la vía La Puntilla-Samborondón, Plaza Lagos Town Center, Edificio Mirador, Piso 2, siendo las doce horas, se celebra la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **YOUR BAKERY S.A. YOBASA**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) **JEANET MARÍA HANZE ANTÓN**, por sus propios y personales derechos, propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor; y, 2) **JUAN JOSÉ HANZE ANTÓN**, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un cien por ciento de su valor.

Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 800,00)**, y resuelven constituirse en Junta General, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se deja constancia que el comisario de la compañía, el señor Cristina Stagg Montero fue individual y especialmente invitado a participar de la presente junta general de accionistas, para tratar el siguiente orden del día, respecto del cual declaran los accionistas estar de acuerdo:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el informe del comisario, y del gerente general de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2014.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2014.

TERCER PUNTO: Conocer y aprobar sobre la Distribución de los Beneficios Sociales del ejercicio económico de 2014, de ser el caso.

CUARTO PUNTO: Conocer sobre la elección del comisario de la compañía.

Actúa como presidente de la sesión el señor José Antonio Hanze Salem; y, como secretario de la misma, el señor Juan José Hanze Antón. El presidente pide que por secretaría se constate el quórum reglamentario y, una vez constatado que se ha cumplido con éste, se declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Instalada la sesión, toma la palabra el secretario de la misma y comienza a exponer los puntos del orden del día, de la siguiente forma:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, Y DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014.- El secretario de la sesión hace entrega a los presentes, para su revisión y aprobación, de los siguientes documentos: 1) El informe elaborado por el comisario de la compañía, el señor Cristina Stagg Montero; y, 2) Las memorias realizadas por el gerente general de la compañía el señor Juan José Hanze Antón, todos correspondientes al ejercicio económico de 2014.

La Junta General de Accionistas luego de conocer y deliberar sobre el punto anteriormente tratado, resolvió por unanimidad de votos aprobar los informes emitidos por el comisario, y las memorias realizadas por el gerente general de la compañía, los cuales se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.- Por secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, los mismos que determinan una utilidad antes de la participación de trabajadores e impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico de 2014 de **TRECIENTOS VEINTITRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas lo antes expresado, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2014.

TERCER PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, DE SER EL CASO.- El secretario de la sesión expresa que la utilidad del ejercicio económico de 2014 luego de las deducciones conforme se trató en el segundo punto del orden del día, es de MIL TRECIENTOS VEINTICINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 72/100

La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad que dicha utilidad se transfiera a la cuenta "Utilidad no distribuida ejercicios anteriores".

CUARTO PUNTO: CONOCER SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.- El secretario de la sesión manifiesta que es necesario elegir al comisario de la compañía por el periodo de un año. El presidente de la sesión mocionó que se elija como comisario de la compañía a Cristian Stagg Montero.

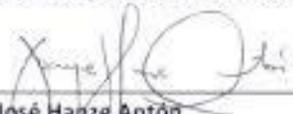
La Junta General de Accionistas luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos elegir como comisario de compañía YOUR BAKERY S.A. YOBASA, al señor Cristian Stagg Montero, para el periodo de 1 año.

No habiendo otro punto que tratar el secretario de la sesión declara un receso para la redacción de ésta acta. Reinstalada la sesión el acta es leída en voz alta a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y, para constancia y aceptación, firman al pie del documento, levantándose la sesión cuando son las trece horas del día de su instalación.

F) JOSE ANTONIO HANZE SALEM, PRESIDENTE DE LA SESIÓN; F) JUAN JOSÉ HANZE ANTÓN, SECRETARIO DE LA SESIÓN; F) JEANET MARÍA HANZE ANTÓN, ACCIONISTA; Y, F) JUAN JOSÉ HANZE ANTÓN, ACCIONISTA.

Certificación: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la compañía.

Samborondón, 20 de Marzo del 2015.



Juan José Hanze Antón
Secretario de la sesión